

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 17 de abril de 2015, de la Gerencia Provincial en Málaga de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Antequera.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Málaga, con domicilio en Antequera, Pz. Fernández Viagas, 14, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
X5481404K	BRAGAGNINI LEA MARINA	NOTIFICA-EH2903-2015/473	P101291743883	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2903-2014/1210	Of. Liquid. de ANTEQUERA
26808767J	VEGAS MOYANO MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH2903-2015/474	P101291717773	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2903-2014/285	Of. Liquid. de ANTEQUERA
40454865G	SANCHO QUERALTA MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH2903-2015/471	P251290298435	PROP.LIQ. IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2903-2015/7	Of. Liquid. de ANTEQUERA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B29738200	AUTOMOVILES TORCAL SL	NOTIFICA-EH2903-2015/472	0322290249136	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2903-2013/342	Of. Liquid. de ANTEQUERA
B30473995	RIO ANZUR SL	NOTIFICA-EH2903-2015/475	0322290242915	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2903-2013/347	Of. Liquid. de ANTEQUERA

Málaga, 17 de abril de 2015.- El Gerente, Ángel Ruiz Solanes.